

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	SERVICIO	
EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES DE MEJORA		X		
DESCRIPCIÓN				
SE EXPIDE CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES DE MEJORA CUANDO EL DUEÑO DEL INMUEBLE ESTE AL CORRIENTE CON SU PAGOS Y NO CUENTE CON ADEUDO DEL PAGO PREDIAL				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	RMTsciz/TM/0004/2026			
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 147 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.			
DOCUMENTO A OBTENER	1. FACTURA DE INGRESO DEL PAGO DEL TRASLADO DE DOMINIO. 2. CONSTANCIA DE NO ADEUDO PREDIAL.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	AÑO DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL INMUEBLE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE CON EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL A LA FECHA DE LA SOLICITUD			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	EL TRÁMITE SE LLEVA A CABO CUANDO SE CUENTA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y PREVIA REVISIÓN EN EL ARCHIVO QUE OBRA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FISICAS				
1. OFICIO DE SOLICITUD DE TRAMITE DIRIGIDO A LA TESORERO(A) MUNICIPAL.	SI	1	ARTICULOS 147 FRACCIÓN DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
2. PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).	SI	1		
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL DUEÑO DEL INMUEBLE.	SI	1		
4. PAGO DE DERECHOS	SI	1		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
1. OFICIO DE SOLICITUD DE TRAMITE DIRIGIDO A LA TESORERO(A) MUNICIPAL.	SI	1	ARTICULOS 147 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
2. PRESENTAR RECIBO DE PAGO PREDIAL ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO (FACTURA).	SI	1	
3. ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DEL DUEÑO DEL INMUEBLE.	SI	1	
4. PAGO DE DERECHOS	SI	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	24 HORAS		
COSTO	\$293.00	FUNDAMENTO JURIDICO	FUNDAMENTO JURIDICO ARTICULO 147 FRACCIÓN III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO
¿DONDE PODRA PAGARSE?	SI	N/A	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE INGRESOS (CAJA) POR TRANSFERENCIA ELECTRONICA Y/O CHEQUE CERTIFICADO		
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
N/A	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	EL PAGO DE LA CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO DE AGUA APLICA CUANDO SE CUENTE CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA REQUISITADA POR EL AREA.		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
TESORERIA MUNICIPAL		TESORERIA MUNICIPAL (DEPARTAMENTO DE INGRESOS)	

TITULAR DE LA DEPENDENCIA		BRISEIDA CONCEPCION MANCILLA VILLAGRAN			
		DOMICILIO			
CALLE	BENITO JUAREZ			NO. INT. Y EXT.	1
COLONIA	CENTRO			MUNICIPIO	ZUMPAHUACÁN
C.P.	51980	HORARIO Y ATENCIÓN	DE	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HRS. Y 15:00 A 18:00 HRS	
LADA		TELEFONOS	EXT		
714	1469033		N/A	tesorerozumpp2527@gmail.com	
		CORREO ELECTRONICO			
OTRAS OFINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA		N/A			
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y ATENCIÓN	DIAS DE	N/A	
LADA		TELEFONOS	EXT		
N/A	N/A		N/A	N/A	
		CORREO ELECTRONICO			
FORMATO(S) DESCARGABLES					
		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿SI TENGO ADEUDO DE PREDIAL ME PUEDEN EXPEDIR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES DE MEJORA?				
RESPUESTA:	NO. EL ESTAR AL CORRIENTE CON SUS PAGOS DE IMPUESTO PREDIAL ES UN REQUISITO PARA SU EXPEDICIÓN				
PREGUNTA FRECUENTE	¿PARA QUE TRAMITE ME SOLICITAN LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO DE CONTRIBUCIONES DE MEJORA?				
RESPUESTA:	ESTA CONSTANCIA POR LO REGULAR LA SOLICITAN AL QUERER ESCRITURAR SU INMUEBLE				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué TENGO QUE HACER SI NO CUENTO CON EL RECIBO DE PAGO PREDIAL?				
RESPUESTA:	DEBES ACUDIR A LA TESORERIA MUNICIPAL Y SOLICITAR UNA COPIA DEL PAGO QUE LE FALTE				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					
N/A					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO





ESTADO DE
MÉXICO
El Poder Judicial

Actualización año 2026



PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MÉXICO
A 20 años
1623 - 2023
Celebrando 20 años de independencia

<p>ELABORÓ:</p> <p></p> <p>ESMERALDA ALARCON SANCHEZ</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p></p> <p>BRSEIDA CONCEPCION MANCILLA VILLAGRAN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>16/04/2026.</p>
---	---	---